



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00880008- -UNC-ME#FCA

VISTO

La propuesta de convalidación de las reuniones denominadas “Unificando criterios para las acreditaciones”, realizadas con miembros de la Comisión de Autoevaluación y de la Comisión Operativa de Acreditaciones desarrolladas entre el 31 de octubre y el 6 de noviembre de 2024 organizadas por la Subsecretaría de Acreditación y la Secretaría de Asuntos Académicos de la FCA-UNC en el marco de las acreditaciones de las Carreras de Ingeniería Agronómica e Ingeniería Zootecnista.; y

CONSIDERANDO

Que la FCA se encuentra en proceso de acreditación por CONEAU de las carreras Ingeniería Agronómica (RESFC-2023-545-APN-CONEAU#ME) e Ingeniería Zootecnista (RESFC-2023-549-APN-CONEAU#ME).

Que es fundamental unificar criterios para realizar el procesamiento y organización de información sistematizada y comparable para su carga en la plataforma CONEAU Global en base a los Estándares de acreditación y las dimensiones que evalúan CONEAU para ambas carreras y ARCU SUR para Ing. Agronómica.

Por ello:

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Aprobar y en consecuencia convalidar las reuniones “Unificando criterios para las acreditaciones”, realizadas con miembros de la Comisión de Autoevaluación y de la Comisión Operativa de Acreditaciones, entre el 31 de octubre y el 6 de noviembre de 2024, organizadas por la Subsecretaría de Acreditación y la Secretaría de Asuntos Académicos de la FCA-UNC. Cuyos objetivos fueron: conocer las dimensiones, criterios e indicadores evaluados en las acreditaciones de Ing. Agronómica e Ing. Zootecnista y

unificar criterios para el procesamiento y organización de la información que debe ser presentada en CONEAU Global.

ARTÍCULO 2º: Por Mesa de Entradas comuníquese a las distintas Secretarías y Subsecretarías y a la comunidad de la FCA. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.